

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Paera, trimestre.....	6
Mañana, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono número 414

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... > 40
 En segunda plana o entre noticias, id > 35
 En tercera plana (sección anuncios)... > 25
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Para traer las aguas

LO QUE SE PIDE

Los tirios y troyanos a quienes se alude por la prensa local, estamos unidos. El Ayuntamiento trabaja para hacerse cargo de los deseos del vecindario y exponer su programa anunciando un empréstito a base de emitir obligaciones al 95 por ciento, satisfacer un interés anual a las mismas de un 6 por ciento y amortizarlas en un plazo, que seguramente no ha de ser mayor de veinte años. ¿Qué nos queda por realizar? Desde luego la contestación cae por su peso: que los vecinos respondan.

Repetidamente hemos dicho que e deber de cooperar a traer las aguas es de cuantos viven en Avila. La razón es evidente. Ellos tienen creados sus intereses en la localidad, son los que ansian su prosperidad y desarrollo y es consecuencia que en primero y único término con los que tienen que hacer lo que puedan para lograrlo.

Si meditan un poco se harán cargo de que el sacrificio que se les pide es insignificante, consiste en facilitar unas cuantas pesetas, que han de producirles interés y que vuelven a su bolsillo antes de un periodo de veinte años. Es decir, que lo que harán será adelantar su dinero en las proporciones que crean les conviene, que con su generosidad contribuyen a una obra magna, de jese guros resultados, y que al final van a disponer de lo que es suyo.

Como garantías les ofrece el Ayuntamiento un impuesto que habrá de aprobarlo la Superioridad con las condiciones de sostenerse hasta que el capital se amortice y que sólo podrá destinarse a traer las aguas. Este impuesto directamente no grava a nadie y sin embargo cuantos comprenden en la Ciudad habrán de satisfacerlo, sin excusas y sin enterearse de que lo pagan.

Trátase de que el comercio, principal interesado en el progreso de Avila, contribuya al pago de un tributo que ha de distribuirse mediante la confección de unas tarifas entre los géneros que expende y ha de darse el caso de que representando el arbitrio un tanto por ciento en kilo de peso, llegue su gravamen a la unidad que se venda en tan escasa proporción que nadie lo note.

Pero volvamos al sacrificio que se le exige al vecino, cooperar por una o más acciones, cuyo dinero vuelve a él.

Es posible que se le ocurra pensar: pero mientras llegue el día de su amortización, de él no dispongo.

Y no es así: dispondrá de la mayoría de lo aportado cuando quiera. Emitidas las acciones y previo concierto que el Ayuntamiento celebre con el Banco de España, como se ha hecho siempre con todo papel de Sociedades que ofrezcan garantías, aquellas serán pignoras o lo que es igual, que podrán llevarlas a dicho establecimiento de crédito y en el acto se le entregará por cada acción un sesenta por ciento de su valor.

Decimos esto, para convencer al que no lo esté, que el dinero es cobarde, pero cuando se le ofrecen seguridades se lanza al mercado, por ser sabido que el dinero sangra de los pueblos, como la sangre humana, es vida cuando circula y muerte cuando se estanca.

Y si el dinero en circulación es vida, creemos que ante las garantías y seguridades que se ofrezcan al que se lleve al empréstito municipal, no que-

dará una peseta en las casas y si tirios y troyanos estamos unidos, será un elocuente ejemplo de civismo que todos los vecinos hagan el pequeño sacrificio que se les pide, que en sí no es nada, pero que para Avila es su anhelo, su porvenir y su esperanza.

Cuestión terminada

Para ayer, por la mañana, estaba señalada la celebración del acto conciliatorio a que nuestro compañero D. Fernando Cid había demandado al Director de «La Voz del Pueblo», como trámite previo a la querrela que se proponía interponer en vindicación de ofensas que estimaba contenidas en un artículo publicado recientemente en el expresado semanario.

Personados en el Juzgado municipal el Procurador Sr. Pérez Mateos y el Director de EL DIARIO, Sr. Represa, ostentando la representación del Sr. Cid, tuvieron ocasión de entrevistarse allí mismo, y antes de que diera comienzo la actuación judicial, con el Director de «La Voz del Pueblo» D. Nicasio Velayos y como este señor manifestara que su periódico, molesto por los artículos que relacionados con el asunto de las aguas publicaba nuestro querido compañero Sr. Cid en EL DIARIO, y en los que, a su juicio atacaba violenta e injustificadamente al Presidente de la Sociedad de Aguas y a su abogado, en el calor de la contienda replicó con el artículo que el Sr. Cid estima injurioso, y en el que no existió otra intención que la de repeler aquellos ataques, pero jamás la de molestar, ni mucho menos injuriar, a D. Fernando Cid, al que en todo momento considera un perfecto caballero y para el que siempre ha tenido todo género de respetos y consideraciones.

En vista de estas manifestaciones el Sr. Represa, después de agradecer como se merecían las sinceras palabras del Director de «La Voz», replicó que identificado como estaba con el Sr. Cid podía afirmar que nunca estuvo en el ánimo de éste ofender ni molestar a los Sres. Magdaleno y Velayos, personas por él respetabilísimas, al escribir sus artículos, cuyo único fin era llegar a la más completa y anhelada concordia que prodúgese como fruto la definitiva solución del problema de las aguas, propósito que reiteró en el último de sus artículos; y en cuanto a la querrela anunciada, siendo su exclusivo objeto el de hacer respetar su honor, seguramente desistiría de interponerla cuando tuviera conocimiento de las espontáneas y cumplidas manifestaciones del Sr. Velayos.

El Director de «La Voz», oídas las francas aclaraciones del Sr. Represa, agregó que no tenía inconveniente en consignarlas por escrito; más, D. Fernando Cid, al enterarse de lo ocurrido, se apresuró a manifestar a nuestro Director que no solo aprobaba su actuación, sino que, dándose por satisfecho con las leales explicaciones que en la entrevista hubo, relevaba al Sr. Velayos de consignarlas en la forma ofrecida y retiraba la demanda presentada.

Dado el cariño que en esta casa se profesa al Sr. Cid y las tenaces campañas que en pro de la concordia hemos sostenido, escusamos manifestar la gran satisfacción que nos proporciona la amistosa terminación de este enojoso incidente que no obstante su índole

puramente personal, podía haber sido causa de que surgieran nuevamente las olvidadas discordias que, por nuestra parte, bien fenecidas quedan.

La letra de un fox-trot

A ruego de varios amigos y lectores de EL DIARIO, publicamos a continuación la letra del fox-trot de «La becerrada», obra estrenada anoche en «La Peña» y de la cual nos ocupamos en otro lugar de este número.

I CHONI (Señorita Mercedes Pérez.)

Para vencer en las lides del amor, la mujer ha de saber dominar su corazón. Aunque la cueste llorar, del amor debe reír, que el hombre no sabe amar a quien no le hace sufrir, a quien no le hace sufrir. Es una flor la mujer, y para alcanzar su amor, debe el hombre padecer las espinas de la flor.

Saber reír y saber desdenar es lo mejor para triunfar en el amor.

CORO Saber reír, etc.

II CHONI

Toda mujer, cuando da su corazón, entrega siempre con él un tesoro de ilusión. Pero el hombre, si luchar no le ha costado el vencer, nunca sabe respetar la ilusión de la mujer. Por eso, al verte peña, la mujer debe reír, que el hombre no sabe amar a quien no le hace sufrir.

CORO Saber reír, etc.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 5.381'15 pesetas.

Pagos: 8.703'59

A COBRAR

Libramientos puestos al pago

Don Mariano Garcia, 98'80 pesetas; Don Tomás Serrano, 675'00; don Emilio Villando, 5.000'00.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten.

El Sr. Martín López que preside, los tenientes de alcalde señores Mulero y Fernández y los concejales señores Caro, González Vallejo, Melero, Sánchez Díaz y Heras.

Acta.

Dá lectura el Sr. Secretario de la de la sesión anterior y queda aprobada.

Orden del día

Cuentas y nóminas.

Se aprueba también el movimiento de fondos de la semana preecedente, varias cuentas de ingresos, gastos y las nóminas de reparación de calles y alcantarillado.

También se acuerda incluir en el padrón de carruajes uno del Sr. Madejón y dar de baja a un automóvil de D. Cayetano Pinilla.

Instancias.

Se pasa a la Comisión una de Don Francisco García Elvira, Inspector de Higiene, pidiendo su jubilación resolviéndose que entre tanto desempeñe esta plaza, D. Santiago García Sánchez de la Plaza.

Recepción de adoquines.

Se aprueba la practicada a D. Julian Torres Garcia, a quien se abonará la suma de 15.612 pesetas que importa el material aludido destinado a la pavimentación de calles.

Casas baratas.

Se traslada a la Comisión de Policía urbana un oficio del presidente de la Junta de Casas baratas de esta ciudad, sobre un cuestionario relativo a la redacción del Reglamento.

Homenaje a Gabriel y Galán.

También se pasa a la Comisión de Hacienda una circular del Ayuntamiento de Salamanca solicitando se contribuya al homenaje que se proyecta rendir al insigne vate Gabriel y Galán.

Los concejales que pasan a ser empleados

Queda aprobada una moción suscrita por varios concejales proponiendo se consideren incapacitados moralmente en lo sucesivo para aspirar a cualquier cargo municipal retribuido los que desempeñen una concejalía.

El problema de aguas

El alcalde da cuenta de las gestiones que se han venido siguiendo para conciliar diversas tendencias manifestadas en el problema de abastecimiento de aguas y del éxito de las mismas hasta ahora, después de las reuniones celebradas, que han venido a demostrar la conveniencia de proceder conjuntamente la Sociedad constituida, el pueblo y su representante al Ayuntamiento para que sea un hecho el vital asunto por todos anhelado. Alude el Sr. Martín López a los puntos que han de servir de base para orientar en un sentido positivo la realización del proyecto, condensándolo en la aceptación de éste, la terminación de las obras emprendidas y la municipalización del servicio, para lo cual era

precisa la emisión de un empréstito que garantizaría un arbitrio. Dedicada a propósito de ellos efusivos elogios a la actuación de la Cámara de Comercio e Industria y a las representaciones de sus gremios que, percatadas de la visión de su porvenir, no han regateado su concurso decisivo al Ayuntamiento para dar cima a esta obra que desde luego corresponde acometer ahora en definitiva. También expresa su gratitud a la Sociedad de Aguas, al gobernador civil de la provincia y a los concejales que han puesto a contribución sus inmejorables disposiciones en pro de la consecución de la idea.

Se asocia el Sr. Melero a lo manifestado por el Alcalde y el Sr. Caro hace suyas las palabras de la presidencia haciendo resaltar el interés del digno Gobernador que ha honrado las reuniones con su presencia y presidencia y tributando a la Cámara de Comercio encomiásticas frases por su cooperación y a la Sociedad de Aguas por sus ofrecimientos y su valioso esfuerzo que hoy pone en condiciones ventajosas de ser una lisonjera realidad la traída de aguas a Avila.

En parecidos términos abunda el señor Sánchez Díaz y queda acordado aceptar el proyecto de Becerri, municipalizar el servicio y encargar a la Comisión de Hacienda, a la que se agrega D. Cesareo Nieto, para proponer el arbitrio extraordinario que ha de servir de garantía al empréstito que el Ayuntamiento emita para el inmediato abastecimiento de aguas.

Ruegos y preguntas

Sobre las instancias pidiendo aumento de sueldo formula uno el Sr. Melero que el Sr. Mulero contesta cumplidamente.

Otro dirige el Sr. Caro acerca de la conveniencia de ultimar un plan de obras en el sentido de que esté urbanizada lo mejor posible la ciudad con ocasión de las fiestas centenarias. El señor Martín López después de exponer que al hacerse cargo de la Alcaldía había una existencia de 17.000 pesetas y 60.000 de deudas, que hoy tiene solventadas por completo, explica su gestión en cuanto a las ejecuciones de obras encomendadas a los más capaces y hechas con arreglo a las más apremiantes necesidades. Insiste el Sr. Caro en su proposición y el Sr. Fernández indica que las obras se ejecutan ahora con más regularidad que nunca, haciéndose también con más economía y con mayor utilidad para la población.

Hace una indicación el Sr. Fernández sobre la limpieza de la nieve de las calles, que la presidencia contesta, interesando el Sr. González Vallejo no se desatienda a los barrios extremos.

Junta Municipal

Se reunió luego el Ayuntamiento con los asociados señores Velazquez, Luenzo, Regalado, Aguirre, Carrera, Sánchez, Guerra y Ubeda, aprobándose el acta de la sesión anterior, una transferencia de crédito y la jubilación del baren-

El Artista
Wharein

En «La Peña»

La velada teatral organizada por el cuadro artístico de la simpática Sociedad «La Peña» celebrada anoche en el teatrillo de la calle de Estrada, resultó altamente agradable.

Vaya mi primer aplauso para los organizadores que nos proporcionaron un «rato largo» agradabilísimo.

La sala estaba como de gran solemnidad, no viéndose ni una sola localidad desocupada.

El graciosísimo juguete cómico, de Muñoz Seca y López Núñez, titulado «El Rayo» fué la obra elegida para primera parte de la velada.

Fué puesta en escena con todo lujo de detalles.

Tomaron parte en su representación Mercedes Pérez, María Núñez, María Sierra, Emilia Morazo y Elisa Torrealba; una tontería de niñas, muy simpáticas y guapísimas.

Bordaron sus respectivos papeles como ellas saben hacerlo.

Que son unas verdaderas artistas ya lo han dicho mejores personas que la mía; por eso me limito a decir que fueron frenéticamente aplaudidas.

Solo haré especial mención de la pareja de románticos María Sierra y López Prieto; que como actores y románticos rayaron a la altura de los mejores. Fueron ovacionados.

Obtuvieron éxito enorme también López Pérez; Luis Mohedano y Antonio Lafarga de los que repetimos una vez más que son unos aficionados de primísimo cartel.

Los jóvenes debutantes merecen capítulo aparte y vámonos a «La Becerrada».

El programa anunciaba el pasatiempo cómico-musical «La Becerrada» libro y música de Luis López Prieto y Enrique Rodríguez, lo que hacia esperar un acontecimiento y en efecto así fué.

Las circunstancias de ser López Prieto queridísimo amigo y compañero nos vedan en parte de los justos y merecidos elogios a que anoche se hizo acreedor; pero López Prieto poeta inspiradísimo conocido de nuestros lectores no necesita elogios, tiene bien sentada su reputación y así lo ha oído en varias ocasiones de labios autorizados cual los de Carlos Luis de Cuenca y del cronista que fué de Avila, señor Foronda.

«La Becerrada» titulada modestamente por su autor, pasa tiempo cómico, es un verdadero juguete de costumbres modernas, muy bien escrito y perfectamente ajustado a la escena.

Doña Pepa, una viudita joven, por cierto muy bien caracterizada por la bellísima María Núñez, reside en un pueblo de importancia y en su casa se celebran reuniones en donde se proyectan matrimonios y organizan espectáculos con el carácter de benéficos.

Acasa de la viudita acuden las personas graves y pollos «bien» de la localidad.

En una de las reuniones se ha organizado una becerrada y ultimados los detalles los lidiadores, luciendo el traje corto realizan proezas ensayándose ante una silla.

Los toreros son pequeños para ellos y están deseando llegue el ansiado momento de poder lucir sus habilidades ante los astados sobre todo «Farolet» a quien así se lo exige su adorado tormento, Luz, romántica joven que le pone como condición para casarse que haga una «barbaridad».

Pero he aquí que se presenta el bueno de D. Clodoveo médico del pueblo, con la sana intención de animar a los jóvenes a los que de manera muy ingeniosa les relata todas las peripecias a que están expuestos y las lesiones que pueden causarles los toros anunciando que estos son «muy grandes y bravos».

Esto «descomponen» a los diestros de tal modo que el pánico se apodera de sus ánimos y deliberan si torearán o nó.

A esto contribuye la presencia de Arturo que corrobora las manifestaciones del médico.

Acuden la madrina de la fiesta y banderilleros que son invitadas por los jóvenes toreros a un «lunch», copeándose de lo lindo, circunstancia que aprovechan los diestros para fingirse borrachos y... la fiesta se suspende.

Pero he aquí que se descubre la estratagema y con el canguelo consiguiendo parten todos para la plaza.

Este es el primer acto de la obra que se desarrolla con variedad de situaciones cómicas y chistes muy ingeniosos.

Dos números de música el cuarteto de banderilleros y coro de manolas mas castizas completan el cuadro: ambos números fueron repetidos.

El segundo acto en el que Mercedes Pérez canta un precioso foxrot, que también tiene que repetir se desarrolla en una de las muchas reuniones de las que se celebran en casa de la viudita, a la que asisten los lidiadores todos maltrechos.

Allí se comentan los incidentes de la lidia y se conciertan varios matrimonios entra ellos el de la viuda con el catedrático D. Segismundo, hombre de mucha calma y que ha estado muchos años haciendo el amor a doña Pepa sin encontrar ocasión para declararse a ella: papel perfectamente desempeñado por Luis Mohedano que escuchó muchos aplausos.

La obra muy linda en la que están perfectamente caracterizados los tipos, muy bien dialogada y con un desarrollo ingeniosísimo y hábil, gustó muchísimo y al final se vió obligado López Prieto a salir al palco escénico repetidas veces.

No me extrañó pues Luis López Prieto tiene simpatías y madera de autor, es de los que llegarán.

Contribuyeron al éxito de la obra María Núñez, María Sierra, Mercedes Pérez, Elisa Torrealba, Emilia Morazo, Elena Hernández y Esperanza Rasueros, que hicieron unas manolas dignas del pincel de Goya.

Muy bien López Pérez, Luis Mohedano y Antonio Lafarga y demás intérpretes del género masculino.

En cuanto a la música, ya conocemos al maestro Enrique Rodríguez al que el público inteligente ha consagrado como inspirado compositor, y esto nos releva de más elogios.

Vaya mi más cordial enhorabuena al maestro Rodríguez, que también tuvo que salir al palco escénico y un abrazo muy apretado al querido compañero López Prieto al que deseo grandes triunfos como el de anoche alcanzado.

Y vamas con los debutantes: fueron estos los simpáticos jóvenes Laureano Alcón, José Picón, Manuel Andalúz, Federico Barez y Luis Laborda.

De Alcón solo diré que confirmó su fama de actorazo y que se hizo con el público desde el primer momento, interpretó primorosamente sus papeles y cosechó muchísimos aplausos.

Pepe Picón, muy bien, trabajó con una desenvoltura excepcional y se presentó en escena lujosamente ataviado y caracterizado a la perfección; no se puede pedir más.

Luis Laborda hizo un tartamudo archisuperior.

Es de los que prometen. Manuel Andalúz y Federico Barez, dos chicos muy simpáticos, también rayaron a gran altura afiligranando sus respectivos papeles.

Nuestra sincera felicitación para todos y en especial para el cuadro artístico de «La Peña».

Diana.

Mañana, viernes a las seis de la tarde se repetirá la velada, representándose primero «La Becerrada» y a continuación «El rayo».

Se estrenará decorado llegado hoy de Madrid.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

Campo Azávaro y el valle Ambles

PEQUEÑO ESTUDIO DE TOPONIMIA LOCAL

(Ver nuestros artículos anteriores.)

XI

Eran aquellos tiempos de continuas guerras de incursiones, en los cuales nuestra provincia servía todavía de límite entre los reinos castellanos y las tierras que dominaba la morisma.

Esta línea divisoria la describe admirablemente la Crónica del Rey Alfonso VIII (página 254), cuando señala los límites de la antigua Extremadura, diciendo: «hasta que entra en el otro (pueblo) nombrado Regamón, junto a Orcajo de las Torres, pueblo del Obispado de Avila y por Flores de Avila y Peñaranda de Bracamonte van los términos a un pueblo nombrado Echa-García (hoy Chagarcía Medianero), y de allá suben a Bonilla de la Sierra.»

En la lucha continuada por la posesión de esta tierra, unas veces nuestros ejércitos cruzaban los puertos y las sierras, cayendo como un torrente asolador sobre los pueblos que a Madrid y Toledo rodeaban, y otras llegaban aquí los árabes ébrios de botín y de venganza.

Comenzaban a levantarse los castillos que dieron nombre a nuestra región y en ellos la nobleza vigilaba arma al brazo, esperando la ocasión de caer sobre las huestes enemigas.

Y en cada batalla, se recogían lo que llamaban los despojos de la guerra, de los que por costumbre se daba al rey el quinto.

Probablemente esto era lo que en las Cortes de Toro, se llamó lo algaravo, es decir lo que cogía en las algaras o algaradas, por lo que se denominarían tal vez almogavares o almogabares es guerrilleros, pues en la Crónica de Alfonso XI, se dá indistintamente este nombre a los moros y cristianos que hacían esta clase de guerra. (Bease la obra Noticia histórica de las Behetrías, por don Angel de los Rios página 59.)

La corrupción de éste nombre algaravo o algaravo, bien pudiera ser en nuestro entender el origen del Campo Azávaro que, a no dudarlo fué teatro de muchas de estas contiendas.

En cuanto al valle Ambles, Carramolino, (tomo II, pág. 242); hablando de la repoblación y conquista de la provincia manifiesta que a cada noble: «se le asignaron tres obradas de la que fuera tierra labrantía en el valle Abilés, llamado por corrupción de muchos siglos acá Valle-Ambles; para sembrar ó avena ó cebada para sus caballos.»

Esta opinión parece asimismo, confirmarla el testamento del célebre Obispo «El Tostado» con el párrafo aquí: «Mando a mi primo Alonso de Madrigal los algos, que yo hé y tengo en Xemerrendura, del «vallablés», con el par de reses que allí están, con tal de que si muriese sin hijos venga a la iglesia mayor.» (Carramolino tomo III, pág. 457)

Por cierto que después de haber leído lo que antecede, nos propusimos localizar la situación de este pueblo de Xemerrendura, que existía en la fecha del citado documento, (3 de septiembre de 1455); y nadie nos daba razón de él hasta que por una casualidad pudimos un día encontrar el sitio en que aquél estuvo, (entre la Torre y Biacha), convertido en despoblado.

El nombre del mismo, por contener como raíz primera la voz de Xeme, que se encuentra también en algunos otros de la región (Gemuño, Gemiernando, Gemiguel, etc.) si bien cambiada la X inicial en G o J, fué para nosotros motivo de estudio.

Ya en la sacristía de la iglesia de Gemuño, habíamos podido observar esta transformación, leyendo la: «Tabla de aniversarios que se celebran en esta iglesia de Xemuño etc»; tabla que parece ser del siglo XVII.

Abeviando un tanto los razonamientos

que a la solución que hemos adoptado respecto a esta palabra nos han conducido diremos que nos parece provenir de seminare, sembrar en latín; voz que asimismo origina la de senara y otras semejantes.

El pueblo árabe modificó la pronunciación de las palabras que comenzaban por la sílaba se, por no tener ellos este sonido, introduciéndose así la X en su lugar; como puede observarse en la palabra sapa, que ellos dijeron xapa, que nosotros luego a nuestra vez convertimos en jabón.

Y es que en la vida de los idiomas, la historia ha influido como causa, lo mismo que la conquista; y así tenemos estos Gemes (pequeños sembrados en la acepción de sitios habitado); que fueron primero los Semes latinos, después los Xemes árabes, y últimamente los Gemes actuales.

En cuanto al proceso evolutivo puede seguirse en los nombres de Sembro (Coruña), Semeronea, (San Sebastián); Semeroneaberrí, (id.); Semezarrona (id.); Semillas, (Guadalajara); Semínadas, (Lugo) Semellón de Arriba y Semellón de Abajo (Oviedo), etc., etc.

Más adelante aplicaremos el significado de la voz Seme o Geme a la resolución de sus compuestos en la provincia.

Federico García y Diaz.

Inspector de Primera Enseñanza.

Avila 17 de enero de 1922.

Próxima y numerosa

convocatoria para policía

La ACADEMIA POLITÉCNICA comenzará en este mes la preparación para dichas oposiciones a cargo de don Tomás Rodríguez G. Cabrera, abogado en ejercicio del ilustre Colegio de esta capital y un oficial de la cárcel provincial.

Continúa la matrícula para las oposiciones a 360 plazas de Auxiliares de Hacienda.

En la Santa

HONRAS FÚNEBRES

Esta mañana se han celebrado en la Iglesia de la Santa las solemnes honras fúnebres costeadas por la Asociación de Santa Teresa de Jesús; de los Intendentes en sufragio de las almas de los Jefes, oficiales e individuos de tropa del glorioso Cuerpo de Intendencia que heroicamente vertieron su sangre en los campos africanos defendiendo el honor patrio.

En el centro de la Iglesia se alzaba severo catafalco a cuyos lados aparecían la enseña de la Patria con el Sol de la Intendencia y una monumental corona dedicada a los que han derramado la sangre en olocausto de España.

La misa fué oficiada por los P. P. Carmelitas y la capilla del convento, pronunciando sentida y patriótica oración fúnebre el R. P. José Luis de Santa Teresa, Director de la Asociación.

Asistieron al acto el Gobernador civil señor Escadajillo; el Alcalde señor Mar-López; un representante del Gobernador militar; el Presidente de la Diputación, Sr. Bragado y los diputados señores Picón y Sahagún el director, Jefes y oficiales de la Academia de Intendencia, el Comandante de la Guardia civil, señor Morazo y varios oficiales de dicho benemérito Instituto; utrida representación del elemento militar de la Plaza; el Director del Banco de España señor Lagunilla; el Jefe de Telégrafos señor Martin Arribas el Intendente señor Muñoz Cervera; el Coronel de Intendencia señor De Diego y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

También asistió la Compañía de alumnos de la Academia de Intendencia.

Al acto que resultó solemnisimo han acudido la Asociación de Santa Teresa de los Intendentes en pleno y gran nú-

mero de damas y distinguidas señorita de esta ciudad.

El Coronel Director de la Academia, señor Fuertes Arias, dió personalmente las gracias a las autoridades que concurrieron a este piadoso acto.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea. Tres reales caja. Farmacia Paradinás, Plaza del Alcázar, Avila.

NOTICIAS

Para formar parte de los tribunales de examen de ingreso en la proxima convocatoria de la Academia de Intendencia han sido nombrados los médicos auxiliares D. Mariano Loaiza Fernández y D. Antonio Lorente Sánchez y como suplente D. Luis Sánchez Jimeno.

Eugenio Eloy García

AGENCIA DE RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE LOS FERROCARRILES Y CARROS DE TRANSPORTE Y MUDANZA A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Pone en conocimiento de su clientela y público en general, que desde el día 15 de enero paga las averías y faltas a las cuarenta y ocho horas de hacer la reclamación al precio de factura, má el 15 por 100 de beneficio.

OFICINAS DUQUE DE ALBA, 4

Matadero público.—Día 18.

Se degollaron: dos toros 3 terneras, y 4 lanares.

Recaudado por consumos, 992'41 pesetas.

ALMONEDA solo por ocho días. San Millán 7, principal.

En Madrid ha fallecido Doña Cimo-docia Hernández, viuda de D. Antonio García, Fiscal que fué de la Audiencia de esta ciudad donde residió muchos años, desempeñando también el cargo de Juez.

D. E. P.

SE TRASPASA comercio acreditado y almacen de cereales Afueras del, Puente Adaja 1 y 3. Para tratar en el mismo.

Ha salido para Madrid acompañado de su distinguida familia nuestro querido amigo, don julio Torres Paris.

¿Que te duelen las muelas?

No se concibe, habiendo en todas partes Polo de Orive.

El Juez Militar instructor de Valladolid cita de comparecencia a Alonso García Castaño natural de San Miguel de Serrezuela, procesado por haber faltado a concentración para su destino a cuerpo.

Valeriano Bárcena Ramos

Exportador de pescados frescos. Calle de Tetuán, 13, Santander.

Ha pasado a la situación de reemplazo por enfermo el coronel de Intendencia, D. Edmundo Pérez Iñigo.

El primero y tercer VIERNES de cada mes pasará consulta en el Hotel Ingles, de diez a una, el Doctor Orive, profesor del Instituto Rubio, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

El periódico oficial de la provincia inserta en su número de hoy la relación de concejales y mayores contribuyentes de los pueblos de Aldeavieja y Barraco que tienen derecho a sufragio para compromisorio en las elecciones de Senadores.

Alcohol para quemar
MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'80 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

A 5.813590'19 pesetas asciende hasta la fecha la Suscripción iniciada por S. M. la Reina doña Victoria con destino a los Hospitales de la Cruz Roja.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

Privilegio para nuestros lectores

Enviando cinco pesetas por Giro Postal al administrador de «El Universo» (Apartado 266, Madrid), antes del 15 de febrero próximo, se recibe «franco de porte» un ejemplar del «Año pedagógico hispanoamericano» de don Rufino Blanco, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

La obra, para los que no sean lectores nuestros, cuesta en provincias siete pesetas con gastos de correo.

Cuando se publique el segundo tomo del «Año pedagógico» cada ejemplar del primero se venderá a diez pesetas.

Registro civil.—Día 18.

Defunciones: Valentín Saez Bermejo de 67 años, Tomás González Gil de 58 años y Mariana Carmona Crespo de 34 años.

Nacimientos: Hilario Rafael Rodríguez López, José Molina Jiménez y Fulgencio Barrieste Hidalgo.

Matrimonios: Lorenzo Hernández Torrubias con Benita Jiménez García.

Leandro Maroto

ARÉVALO

Garbanzos escogidos para simiente y finos para comer, de varios tamaños y precios.

Fernando Prieto

Tratante en ganado de cerda, Magana 9 y Plaza de Abastos cajón núm. 16.

AVILA

Sección Religiosa

Día 20.—Viernes.

SANTORAL

Santos Fabián y Sebastián, María del Milagro, Neófito y Mauro.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres, el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y canto y media de la tarde, respectivamente.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La misa y oficio divino son de San Fabián y Sebastián con rito doble y color encarnado.

Azufre flor sublimado primera

SULFATO DE COBRE INGLES

Verdaderos polvos insecticidas, cera preparada para el brillo de pisos y muebles, pinturas preparadas, barniz para baldosines, carburo de calcio, irrigadores de porcelana, ortopedia, gomas, gran surtido en perfumería nacional y extranjera, agua de Colonia y Ron Quina 4 pesetas litro. Precios muy económicos

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Se venden GARBANZOS

superiores en cochura y finos sin igual. Comercio de JUANA GARCIA. Blasco Jimeno, 2 AVILA

Anuncio

Se arriendan los cuartos del término de Cisla, denominado uno, Cisla de arriba, de cabida de setecientas ochenta hectáreas o sean mil setecientos cuarenta huebras, compuesta de labor, monte y pastos, con abundante agua, el otro; denominado de los carrascales, de cabida la mitad del anterior, también de labor, monte y pastos y con igual abundancia de agua del río Zapardiel, juntos o separalos y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa del montaraz de Cisla D. Serafín Cordero en Salamanca, Plaza Mayor 12, comercio.

Nuestro servicio telefónico

Información de última hora

Se ha constituido la Junta que Estudiará los daños del temporal en Vigo.—Manifestaciones de Puig y Cadafalch.—Denuncia y contra Denuncia sobre el Banco de Barcelona.—Explosión de gas en una sastrería.—Está ardiendo el edificio de la Delegación de Hacienda de Soria.

Madrid, 19 (18'15

De política

DESPACHO CON EL REY

Le tuvo esta mañana como de costumbre el Presidente del Consejo. No hizo el Sr. Maura ninguna manifestación a la salida.

LOS DAMNIFICADOS DE VIGO

Se recibió esta mañana en la Presidencia telegramas del Gobernador de Pontevedra el Alcalde de Vigo y el Diputado Sr. Barrera participando la constitución de la Junta de fuerzas vivas que ha de entender en el estudio de los daños causados por el temporal.

EL CONDE DE COELLO

Nos dijeron esta mañana en Gobernación que el Conde de Coello continuaba guardando cama, aunque bastante mejorado de su ataque gripal. Es probable que mañana abandone el lecho el ministro.

LA PRINCESA SAL

En el rápido de esta noche se espera la llegada a Madrid de la princesa Sal.

FIRMA DE ESTADO

S. M. el Rey firmó esta mañana dos decretos del Ministerio de Estado nombrando Cónsul de Monar a D. Miguel Maluquer y de Bombay a D. Gerardo Montero Villegas.

EL DISCURSO DE ROMANONES

Se espera con alguna curiosidad el discurso que pronunciará esta noche en el Circulo Liberal el Conde de Romanones, con motivo de la proclamación de candidatos para concejales.

El Conde tratará del apoyo que presta al Sr Maura, de su nota sobre la crisis y las razones en que se fundó para pedir que se dé por terminada la campaña de Marruecos, alentará a los correligionarios de provincia y se lamentará de que no haya elecciones desde 1911 el partido liberal.

De Barcelona.

DICE PUIG

Interrogado por los periodistas esta mañana el Presidente de la Mancomunidad catalana si los trabajos que realiza el Ministro de Hacienda, estaban relacionados con la Mancomunidad, dijo que iban encaminados a la publicación de un Real decreto en armonía con las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Diputaciones.

El Sr. Puig añadió que esperaba se manifestasen en parecido sentido dentro de muy breve tiempo otras mancomunidades.

EL BANCO DE BARCELONA

El abogado de la parte denunciada por estafa de varios cheques al Banco de Barcelona, ha presentado esta mañana

una contradenuncia reduciendo que a su defendido se le obligó a firmar varios cheques por valor de cuatro millones de pesetas que el Banco ha utilizado para determinadas justificaciones.

VISTA DE UNA CAUSA

Se verá mañana en la Audiencia la causa instruida por explosión de una bomba y hallazgo de otra.

Para la procesada Isabel Pla pide el Fiscal la pena de ocho años y cuatro meses.

EXPLOSIÓN DE GAS

Esta mañana en una sastrería de la calle de Aribau hizo explosión la cañería del gas causando una gran alarma.

Produjo la explosión grandes desperfectos en el edificio sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales

Soria

LA DELEGACIÓN DE HACIENDA, ARDIENDO

A primera hora de esta mañana se inició un violento incendio en el edificio donde están instaladas las oficinas de Hacienda.

Acudieron rápidamente los bomberos dictándose acertadas medidas por las autoridades; pero, a pesar de los trabajos que se realizan no ha podido dominarse el voraz elemento que sigue apoderándose del edificio.

Se va salvando mucha documentación y el incendio no ha llegado a la hora que telefonamos a la Tesorería.

Sin embargo se teme que la Delegación sea pasto de las llamas.

PRENSA ASOCIADA

AVILA.—Tipografía de Ramón Martín

SECCION MERCANTIL

Avila.—15.

Entrada regular.

Trigo, a 72 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 52 idem.

Cebada, a 47 idem.

Algarrobas, a 69 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—15.

Trigo de 76 a 78 reales las 94 libras.

Centeno, a 52.

Cebada a 43 y 44 reales la fanega.

Algarrobas 64 a 55 reales la fanega.

Avena a 00.

Calculáse la entrada de trigo en 1,000 fanegas.

Tendencia, sostenida.

Temporal, bueno

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca).

Trigo, entrada, 500 fanegas, vendiéndose a 72 y 73 reales fanega.

Centeno, 100 de 53 a 54 id.

Cebada, 400 a 43 y 44 id.

Algarrobas, 000 a 66 y 67 id.

Cuisantes, 300 de 55 a 56 id.

Harina de 1.ª a 86 reales arroba.

Idem de 2.ª a 35.

Idem de 3.ª a 34.

Hay ofertas de trigo a 75 reales fanega.

Pagan a 76.

Compras: se efectúan varias con poca animación.

Tiempo: frío.

Aspecto de los campos, regulares.

Este mercado se celebró con menos concurrencia que ninguno de los anteriores, vendiéndose casi todo lo presentado con precios flojos.

Arenas de San Pedro 10

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 41'24 kilogramos desde 21 pesetas.

Harina de trigo desde pesetas 7 los 11'5 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos 70 libras) desde 14 pesetas.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 24 id.

Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros.

Cafna de cerdo desde 2'25 pesetas el kilogramo.

Idem de macho cabrío desde 2 id.

Idem de cabra y carnero, desde 1 idem.

Lèche de cabra, desde 70 céntimos el litro.

Huevos desde 3'60 pts. la docena.

Patatas, desde 2'50 pesetas arroba.

Cerdos cebados desde 19 pesetas arroba.

Los cerdos para cría, desde 25 pesetas arroba.



FOXI

La máquina de escribir

más completa y más sólida

MODELOS PARA OFICINA Y PARA VIAJE

PRECIOS VENTAJOSOS.

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Cintas, papel carbón y toda clase de accesorios en calidad mejorable.

DESEAMOS AGENTES EXCLUSIVOS EN AVILA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA

Para informes, catálogos, precios y pormenores, dirigirse a Alicante Importador, Apartado 86. Alicante

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid)

ALAEJOS

LA HORMIGA DE ORO

Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y en América

HONRADO CON LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD PÍO X

Por franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, puede ser puesta sin peligro en todas las manos. En el año actual ha comenzado a publicar en folletón la interesante novela *El premio de Antígona* y en folletín encuadrable *Leyendas y Tradiciones* de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que le soliciten se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra. Desde el primer número del año próximo publicará una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricromía propios para encuadrar. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)

ESPAÑA: Año 25 ptas.	EXTRANJERO: Año 35 ptas.	PORTUGAL: Año 26 ptas
Semestre, 13 >	Semestre, 20 >	Semestre, 14 >
Trimestre, 7 >	Trimestre, 10 >	Trimestre, 7 >

La Administración (Apartado 26, BARCELONA) facilitará gratis ejemplares de muestra a quienes deseen conocerla o quieran propagarla.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Cost occidental de Africa,

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Pastillas

Alemanas

DEL PROFESOR

Swanter

DE

Berlin

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES. ETC

He aquí los elementos integra los de tan maravillosas pastillas.

TRIBIT. TROM: FENIL: METAM: OXISUL; ANT BIS. T. BICI. EN ZACH. y EXCIP

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airoso de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo preferible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmándoles al momento*.—Hace cesar en el acto la terrible tos que crispera sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquitos* y *pulmones*, produciendo estridentes silbidos haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, des congestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarrros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curaros, pedid, exigid siempre PASTILLAS ALEMANAS SWANLER a 1'75 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47.—BARCELONA

CONTRA LA

TOS

PASTILLAS PECTORALES

DE G.F. MERINO E HIJO

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

PARA LUSTRAR PISOS Y MUEBLES DE MADERA ES INSUSTITUIBLE LA



LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE

ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL,

Y MARRUECOS

83 AÑOS DE EXISTENCIA

Se confieren a sus agentes elevadas comisiones.

Director en la provincia de Avila:

D. AQUILINO CRUCES

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste,

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá el 14 de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 30 de enero 1922 LUTETIA

El 27 febrero 1922 MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 513'90 pasaje entero.

Para Penabuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de CORUNA el vapor correo a dos hélices

El 23 de enero ALBA

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase, 483'75.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de VIGO el vapor rápido:

El 21 de febrero AURIGNY

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 483'75.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 1.º VIGO.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Per correo, 2 peseta FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 todos los meses de diez a una.
HOTEL INGLÉS